

**BREVE**

## Aventaja Morena en 2 municipios en Puebla

PUEBLA, Pue.— Las elecciones extraordinarias en cuatro municipios de esta entidad transcurrieron en calma, aunque en la madrugada de ayer domingo el gobierno estatal consideró que no había condiciones para realizar un proceso pacífico en Chignahuapan.

Al final de las votaciones, el presidente del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Édgar Humberto Arias, calificó de exitosos los comicios y destacó la actitud democrática de la sociedad, pues hubo más de

**EL DATO**

### Vigilancia

Cabe destacar que tras el incendio del Consejo Municipal del Instituto Electoral del Estado (IEE) en Chignahuapan, los tres niveles de gobierno aplicaron un operativo de seguridad especial.

60% de participación.

Al cierre de la edición, los candidatos de Morena y sus aliados, Juan Rivera y Baltazar Narciso, aventajaban ampliamente en Chignahuapan y Xiutetelco y estaba a la cabeza en Ayotoxco con Germán Hilario Cano por apenas 61 votos; en tanto, en Venustiano Carranza, el abanderado del PAN, Marco Valencia, se alzó con el triunfo sin problemas.

— Fernando Pérez

---

Por Alan Gallegos  
alan.gallegos@razon.com.mx

## Violencia en la víspera inhibe participación

# Con miedo eligen a nuevo alcalde de Chignahuapan

Los habitantes del municipio de Chignahuapan, en la Sierra Norte de Puebla, que acudieron este domingo a las urnas para elegir a los nuevos integrantes del Ayuntamiento, lo hicieron con miedo, debido a los hechos de violencia que se presentaron en la víspera.

Medios locales reportaron poca participación en general, con varias casillas en las que no se apreciaron filas durante el día, y con testimonios de votantes que, con la condición de ocultar su identidad, aseguraron sentir temor por lo que pudiera ocurrir.

**EL ÁRBITRO** desatiende la petición del Gobierno de Puebla de suspender elección extraordinaria, por falta de seguridad; votan también en Ayotoxco, Xiutetelco y Venustiano Carranza

**EL DATO**

### EN LOS COMICIOS

ordinarios del pasado 1 junio obtuvo el triunfo Juan Lira, de Fuerza por México, pero el TEPJF los anuló por irregularidades graves.

La presidenta del Congreso, Laura Artemisa García, aseguró que la situación en Chignahuapan era de "inestabilidad y miedo", pues un día antes fue atacada la sede del Consejo Municipal Electoral, mientras que el viernes por la noche fue cateado el domicilio del excandidato de Fuerza por México, y ahora ligado a Movimiento Ciudadano, Juan Lira Maldonado, y en él encontraron armas de fuego, despensas y propaganda política.

Las elecciones ordinarias del pasado 5 de junio las ganó precisamente Juan Lira, pero fueron anuladas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por considerar que hubo irregularidades graves.

Actualmente Lira Maldonado enfrenta un proceso penal por uso de recursos de procedencia ilícita y asociación delictuosa. Como parte de las investigaciones, el pasado viernes fue cateado un rancho de su propiedad, en el que encontraron una escopeta, una pistola calibre 22, varios cartuchos útiles, una copia de la lista nominal de electores, varias despensas y mil 80 cupones para ser canjeados por mil pesos cada uno.

Al días siguiente por la noche, hombres armados arrojaron bombas molotov al Consejo Municipal Electoral, lo que produjo un incendio que consumió parte de la papelería electoral que estaba ahí.



Foto: Especial

**UNA PERSONA** se acerca a la mesa receptora de votos para solicitar su boleta de votación durante las elecciones extraordinarias realizadas en Chignahuapan, ayer.

Momentos después presentó su renuncia el presidente del Consejo Municipal Electoral de Chignahuapan, Edwin Téllez. El ahora exfuncionario electoral explicó a medios locales que su dimisión obedecía a que no había certeza sobre su seguridad, ni de la de sus compañeros y sus familias.

Y apenas el pasado miércoles, el candidato del PRI a la Presidencia Municipal, Mario Olvera, se bajó de la contienda, debido a que, aseguró, recibió amenazas de muerte de desconocidos.

Estos hechos llevaron a que, el sábado por la noche, el secretario de Gobernación de Puebla, Samuel Aguilar Para, pidiera al Consejo Local del INE en la entidad suspender las elecciones extraordinarias debido a que "se han presentado sucesos violentos que comprometen la

seguridad de este municipio, de cara a la jornada electoral".

En un oficio, el funcionario explicó: "Desde el punto de vista de las fuerzas de seguridad, no existen condiciones para que pueda garantizarse una elección pacífica en dicha demarcación, puesto que existe presencia activa de delincuencia, enfocada en afectar el ejercicio del sufragio".

Sin embargo, los comicios extraordinarios sí se llevaron a cabo tanto en este municipio como en los de Venustiano Carranza, Ayotoxco y Xiutetelco, en los cuales los procesos ordinarios del pasado 5 de junio también fueron anulados por irregularidades graves.

Temprano, el gobernador Alejandro Armenta fue cuestionado sobre la negativa del árbitro a suspender los comicios en Chignahuapan, a lo que comentó:

"Nosotros estamos proporcionando seguridad, y todo lo que pase en las elecciones es responsabilidad del INE. Hay que dejarlo en claro: todo lo que ocurra en este día en las jornadas electorales, es responsabilidad del INE".

Pero la jornada electoral en este Pueblo Mágico, conocido como la capital mundial de la esfera de cristal, transcurrió en calma, sin incidentes graves, y con el 100 por ciento de las 84 casillas instaladas, según reportó la Junta Local del INE.

El hecho que causó más polémica en el transcurso del día fue una publicación en redes sociales en la que Juan Lira llamó a votar a favor de la candida de Movimiento Ciudadano, Yasmín Medina, lo cual es un delito electoral.

En tanto, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEEP) acordó asumir las funciones del Consejo Municipal de Chignahuapan, por lo que será la instancia estatal la que realice el cómputo de la elección, la que entregue la constancia al ganador y la que resuelva cualquier eventualidad.

Respecto al hecho de que no se acató la recomendación del Gobierno estatal de suspender los comicios, la presidenta del IEEP, Blanca Cruz García, aclaró que el oficio no fue dirigido al órgano electoral local, y si se le hizo llegar al INE, la instancia federal sólo es la responsable de la instalación de casillas.

En los otros tres municipios en donde hubo elecciones extraordinarias la jornada también transcurrió en calma, con incidencias menores, como el reporte que hizo el PAN de que en Ayotoxco había "mapachería electoral".

**84**

Casillas fueron instaladas en Chignahuapan ayer